



**FIESTAS EXPONE LAS RECOMENDACIONES QUE
DEBERÁN SEGUIR LOS ENGANCHES DE CABALLOS
DURANTE LA PRÓXIMA FERIA**

Peñas, entidades y particulares tienen de plazo hasta el próximo 4 de mayo para solicitar su credencial en las dependencias de la Delegación de Fiestas

Con motivo de la celebración entre los próximos días 6 y 9 de mayo de la Feria de Primavera 2010, la teniente de alcalde delegada de Fiestas, María Eva Corrales ha querido dar a conocer las recomendaciones elaboradas junto con la Asociación de Caballistas 'La Posada', para que el Paseo de Caballos y Enganches cuente con un mayor control, seguridad y organización, y siga ganando prestigio y seriedad, al tiempo que embellece y anima el Real.

Como en años anteriores, para que los enganches puedan acceder al recinto ferial será necesaria una credencial que se facilita desde la propia Delegación de Fiestas, sita en plaza de España, 1. Así, las personas interesadas, tanto particulares como entidades y peñas, deberán presentar su solicitud antes del día 4 de mayo en estas dependencias municipales. Quedan excluidos los carruajes de alquiler, puesto que tienen prohibido su acceso al Real.

El horario del paseo de caballos para viernes, sábado y domingo, 7, 8 y 9 de mayo es de doce del mediodía a ocho de la tarde. Todos los coches de caballo deberán tener seguro y llevar en lugar visible la credencial, así como contar con ruedas finas de paseo y tener limpios los arreos. Los caballos deberán estar herrados y llevar la cola trenzada, mientras que los cocheros y lacayos, deberán ir perfectamente ataviados según las guarniciones, o con traje de chaqueta. Los carruajes que no desalojen a la hora establecida no podrán acceder al Real el día siguiente. Igualmente, la circulación temeraria, el no respetar el sentido de la circulación, cruzarse en el paseo u obstaculizar el paso serán motivos de expulsión.

En cuanto al tradicional Concurso de Jinetes y Amazonas, dentro del programa de fiestas viene recogido todo el reglamento y todas las condiciones necesarias para participar en el mismo, estando prevista la entrega de premios el domingo, 9 de mayo, a partir de las seis de la tarde.

Rota, 29 de Abril de 2010

GABINETE DE PRENSA

Tlf: 956 846173

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

www.aytorota.es